**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**ETAPA CONTRACTUAL**

**FORMATO**
**INFOME DE SUPERVISIÓN**

| **INFORME DE SUPERVISIÓN No. 09 DE 30/10/2024** | |
|---|---|
| **DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:** | CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN |
| **SUPERVISOR DEL CONTRATO:** | JOSE FERNANDO RANGEL MORALES |
| **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** | GINA SUSANA GIRALDO PUERTA |
| **CONTRATO No:** | CO1.PCCNTR.5897078 |
| **TIPO DE CONTRATO:** | SERVICIOS PERSONALES |
| **OBJETO:** | 5_9203_157 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria en modalidad presencial, a distancia y virtual en los distintos programas de formación del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción. |
| **VALOR:** | $45.399.707 |
| **CONTRATISTA:** | MARLY YULAY RUIZ JARAMILLO |
| **NIT:** | 43911454-6 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN:** | MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA |
| **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** | 2/7/2024 |
| **FECHA DE INICIO:** | 2/8/2024 |
| **PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:** | 10 MESES |
| **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** | $40.189.905 |
| **VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:** | $45.399.707 |
| **PRÓRROGA No. 1:** | Se prorroga 36 días el contrato hasta el 13 de diciembre de 2024. |
| **ADICIÓN No. 1:** | Se adiciona al contrato la suma de $5.358.654 |
| **SUSPENSIÓN No. x:** | N/A |
| **FORMA DE PAGO:** | ABONO EN CUENTA |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| 1. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación. | La instructora está realizando el proceso de certificación de la norma de competencia "Orientar procesos formativos presenciales", de acuerdo CON El proceso de Evaluación y Certificación habilitada por la entidad. | Inscripción en el proceso de certificación. |
| 1. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación. | La instructora está realizando el proceso de certificación de la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", de acuerdo con el proceso de Evaluación y Certificación habilitada por la entidad. | Inscripción en el proceso de certificación. |
| 2. Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación. | La instructora aportó las certificaciones de los cursos complementarios: Metodología para la información BIM, Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. Los certificados de los cursos se entregaron a la supervisión de contrato y encuentran cargados en la plataforma Secop II | La documentación reposa en el área de Supervisión de contrato y están cargados en la plataforma Secop II |
| 3. Planear las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir. | La instructora realiza la programación de las actividades del trimestre de acuerdo con el proyecto formativo, el diseño curricular y la planeación pedagógica | Actas en Portafolio del Instructor en el LMS y en Drive del equipo ejecutor. |

| | | |
|---|---|---|
| 4. Realizar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio. | Impartió formación profesional integral conforme al cronograma concertado con la líder del programada de articulación con la media, en las fichas asignadas:<br><br>**Ficha N°: 2721667 y 2721668**<br>**Competencia:** Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.<br>**Ficha N°: 2827315**<br>**Competencia:** Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normatividad vigente.<br>**Ficha N°: 2859847**<br>**Competencia:** Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el ser. en relación con las necesidades identificadas.<br>**Competencia;** Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normatividad vigente.<br>**Ficha 2874255 y 2874226**<br>**Competencia**: Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes. | Reportes de horas mensuales descargadas del Aplicativo Sofia Plus.<br><br>Portafolio del Instructor en el LMS |
| 5. Hacer parte de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos y calendario académico. | En el actual período no se requirió que la instructora participara en actividades de inducción de aprendices a la formación titulada, de los programas que iniciaron en el actual Trimestre. | Calendario Académico de la entidad, correspondiente al Trimestre. |
| 6. Actualizar de manera permanente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma educativa LMS, el cual debe contener plan de | Durante la vigencia la instructora concertó las actividades con sus aprendices en los formatos designados por la entidad de acuerdo con la plataforma | Planes de trabajo elaborados de acuerdo con las guías de |

| | | |
|---|---|---|
| trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según la ejecución de la formación, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices. | Compromiso, llevando a cabo cada uno de los procedimientos establecidos. | aprendizaje, Reporte de Juicios Evaluativos y listas de asistencia. |
| 7. Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral. | La instructora evaluó las evidencias de aprendizaje respectivas, para cada ficha, de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad para la ejecución de la formación. | Evidencias registradas en el One-Drive (Teams) y los respectivos libros de notas de la instructora |
| 8. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles actividades tales como: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación. | Cumple satisfactoriamente con la obligación contractual.<br>Comunicó al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices y hallazgos en aplicativo.<br>La instructora emitió juicios evaluativos de los Resultados de aprendizaje:<br><br>566587 - Divulgar prácticas y procedimientos de trabajo seguro que minimicen el impacto de los riesgos y peligros existentes en la organización.<br>566589 - Establecer procedimientos para la ejecución, conservación y verificación de condiciones de trabajo seguro en el ambiente laboral, acorde con los riesgos y peligros identificados.575795 - 01. Analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales (ATEL) de acuerdo con | Juicios evaluativos emitidos en el aplicativo Sofía Plus.<br><br>Correos cruzados con coordinación académica. |

| | | |
|---|---|---|
| | las políticas organizacionales y el entorno social.<br>575796 - 02. Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.<br>575794 - 03. Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas ambientales y SST, según el área de desempeño.<br>575797 - 04. Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social. | |
| 9. Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS. | En el actual periodo la instructora requirió verificar las actividades de aprendizaje presentadas en la formación y emitió los respectivos juicios evaluativos. | Evidencias en el Aplicativo Sofia plus. |
| 10. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias. | En el actual periodo la instructora participó en la reunión con los equipos ejecutores de la formación para el análisis del desempeño de los aprendices, faltas académicas y disciplinarias a la fecha. | Actas de los equipos ejecutores en el portafolio del instructor y el Drive |
| 11. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva. | El centro no requirió que la instructora realizará la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices para el inicio de la etapa productiva, debido que, en el momento, se está iniciando trimestre de formación. | Sin evidencias |
| 12. Participar en los comités de evaluación y seguimiento | Durante este mes la coordinación académica no realizó comité | Sin evidencias |

| | | |
|---|---|---|
| conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices. | académico y se contó con la participación del instructor. | |
| 13. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | la instructora no ha sido citada para participar en las reuniones de los equipos de ejecución de la formación profesional integral. | Sin evidencias |
| 14. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida. | En el actual periodo a la instructora no se delegó para participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de las Redes de Conocimiento. | Sin evidencias |
| 15. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin. | la instructora da cumplimiento a la obligación contractual mediante el reconocimiento de aprendizajes previos a los aprendices en las competencias que impartió. | Cuestionarios con preguntas de saberes previos evidenciadas en LMS o drive. |
| 16. Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación. | la instructora no ha sido convocada para el apoyo de procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el CDHC. | Sin evidencias. |
| 17. Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas. | Durante este mes no se hace necesario la participación de la instructora en actividades del equipo pedagógico del centro de formación y actualización de temas relacionados con la formación profesional. | Sin evidencia |

| | | |
|---|---|---|
| 18. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación. | Durante este mes no se hace necesario la participación de la instructora en actividades del equipo pedagógico del centro de formación y actualización de temas relacionados con la formación profesional. | Sin evidencia |
| 19. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique | En el actual periodo la contratista cumplió el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique. | Portafolio de evidencias. Correos electrónicos. |

| FECHA | No. DE FACTURA | VALOR A CANCELAR | VALOR EJECUTADO | SALDO DEL CONTRATO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | No. de días ejecutados | % |
| 2/29/2024 | 1 | $3.274.733 | $3.274.733 | $42.124.974 | 7.2% | 22 | NA |
| 3/30/2024 | 2 | $4.465.545 | $7.740.278 | $37.659.429 | 17.0% | 52 | NA |
| 4/30/2024 | 3 | $4.465.545 | $12.205.823 | $33.193.884 | 26.8% | 82 | NA |
| 5/30/2024 | 4 | $4.465.545 | $16.671.368 | $28.728.339 | 36.6% | 112 | NA |
| 6/30/2024 | 5 | $4.465.545 | $21.136.913 | $24.262.794 | 46.4% | 142 | NA |
| 7/30/2024 | 6 | $4.465.545 | $25.602.458 | $19.797.249 | 56.2% | 172 | NA |
| 8/30/2024 | 7 | $4.465.545 | $30.068.003 | $15.331.704 | 66.0% | 202 | NA |
| 9/30/2024 | 8 | $4.465.545 | $34.533.548 | $10.866.159 | 75.8% | 232 | NA |
| 10/30/2024 | 9 | $4.465.545 | $38.999.093 | $6.400.614 | 85.6% | 232 | NA |

## OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato.

Susana Giraldo.

*Elaboró: Gina Susana Giraldo Puerta, Apoyo a Supervisión de Contratos*

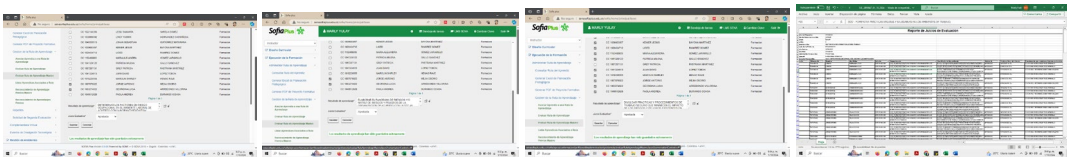
*Revisó: Jose Fernando Rangel Morales, Supervisor de contratos*

## ANEXO DE EVIDENCIAS

**01-10-2024** Valoración de juicios ficha 2859847.

566587 - Divulgar prácticas y procedimientos de trabajo seguro que minimicen el impacto de los riesgos y peligros existentes en la organización.

566589 - Establecer procedimientos para la ejecución, conservación y verificación de condiciones de trabajo seguro en el ambiente laboral, acorde con los riesgos y peligros identificados.



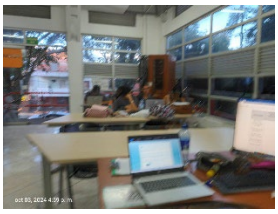
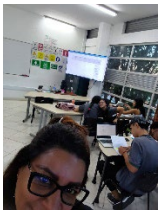
**02-10-2024 Orientar formación ficha 2859847**



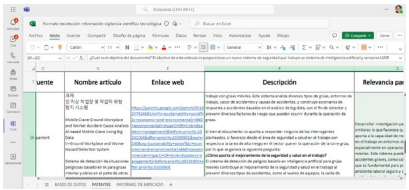
**03-10-2024 Orientar formación fichas 2874255**



**Ficha 2874226**

**04-10-2024 Previos se continua en la vigilancia tecnológica**



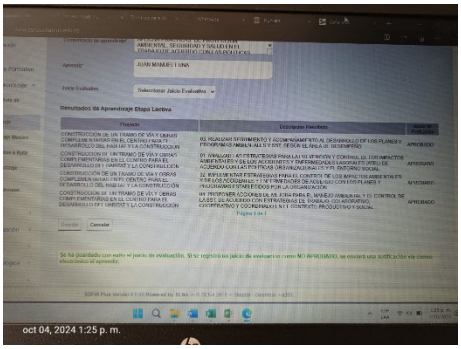

**Plan de mejora y evaluación de juicios ficha 2964254**

575795 - 01. Analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales (ATEL) de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.

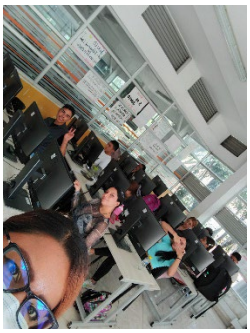
575796 - 02. Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.

575794 - 03. Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas ambientales y SST, según el área de desempeño.

575797 - 04. Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social.

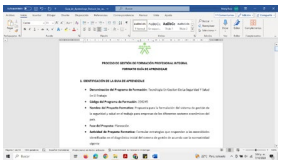


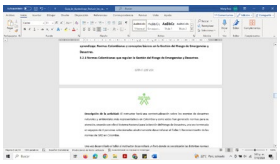

**Orientación formación ficha 2857847**

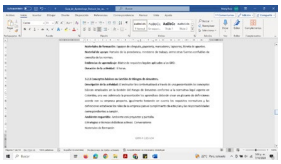


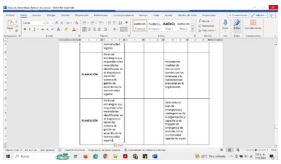


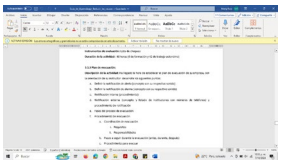
**07-10-2024 Estructuración Guía de aprendizaje competencia** Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes



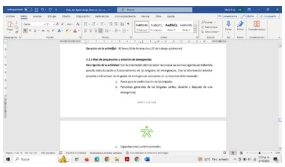




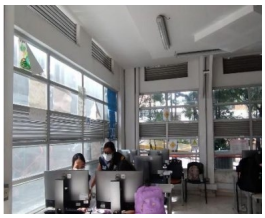




**08-10-2024 Estructuración Guía de aprendizaje competencia** Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes



**09-10-2024 Formación ficha 2859847**



**10-10-2024 Formación ficha 2874255**





**Ficha 2874226**